

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTIDOS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las nueve horas del día veintidós de Junio del dos mil veinte, en las oficinas de la compañía ubicadas en el kilómetro once y medio de la vía a Daule, de esta ciudad, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.**, con la asistencia de los siguientes señores accionistas: **WOORDER INVESTORS LIMITED.**, legalmente representada por su apoderado señor Jaime Domingo Simon Vélez, según poder especial que se exhibe y archiva en el expediente, como propietaria de **9'489.755** acciones; **SIMSA HOLDING CORP.**, representada legalmente por su Apoderado señor Esteban Cdid Simon Saman, según poder especial que se exhibe y archiva en el expediente, como propietaria de **9'489.755** acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de **US\$ 1,00** cada una.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **US\$ 18'979.510,00** dividido en **18'979.510** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de **US\$ 1,00** cada una, éstos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad los siguientes asuntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre la memoria del Gerente, el informe del Comisario y el informe del auditor externo de la Sociedad, relacionados con el ejercicio económico del año **2019**;
- 2.- Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año **2019**;
- 3.- Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico del año **2019**
- 4.- Elección del Comisario y contratación del Servicio de Auditoría Externa.

Preside la sesión su titular el señor Xavier Felix Simon Isaias, actuando en la Secretaría el señor Jaime Domingo Simon Vélez. Se deja constancia de que el Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías.

Además, se deja constancia de que el Comisario de esta Compañía fue citado en forma especial e individual para que concurra a esta sesión, y que el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador, el informe del Comisario y el informe del Auditor Externo de la Compañía han estado a disposición de los señores accionistas de conformidad con la ley.

A continuación, el Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día, esto es, la memoria del administrador, el informe del Comisario y el informe del auditor externo de la compañía, en relación con el ejercicio económico del año **2019**

De inmediato toma la palabra el Gerente General de la Compañía para dar lectura de su memoria, luego de lo cual se procede a deliberar sobre el mismo y, con los votos salvados del administrador que sumados a la mayoría dan la unanimidad, resuelve aprobarlo.

Posteriormente toma la palabra el Presidente de la Junta para disponer que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Comisario de la Sociedad, hecho que fue, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año **2019**

Enseguida el Presidente de la Junta dispone que, así mismo, por Secretaria se de lectura al informe presentado por el Auditor Externo de la Sociedad, hecho que fue, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado por el Auditor Externo en relación con el ejercicio económico de la compañía por el año **2019**

Aprobados que fueron la memoria del administrador, el informe del Comisario y el informe del Auditor Externo de la Sociedad, se procede a deliberar sobre el segundo punto del orden del día, que dice relación con el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año **2019** Luego de deliberar al respecto, la Junta General resuelve, por unanimidad, aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del año **2019**

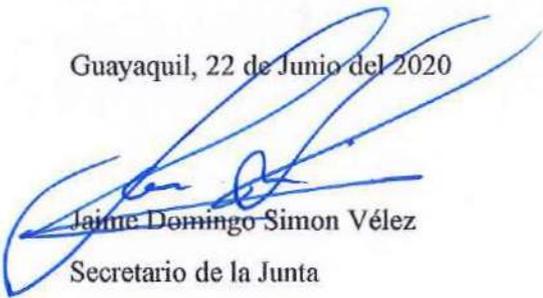
A continuación se entra a conocer el tercer punto del orden del día que dice relación con la distribución de los beneficios sociales. La Junta, luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad de votos que, de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año **2019**, antes de impuesto por el valor de **US\$ 1'193,357.28** se pague el 15% por participación a trabajadores en la cantidad de **US\$ 179,003.59** El impuesto a la renta causado del año aplicando la tasa del 25% es la suma de **US\$ 544,324.99** En materia tributaria en este período no generó el beneficio por la reinversión de utilidades. Los accionistas aprueban el resultado integral del Ejercicio económico del año **2019** por el valor de **US\$ 542,107.84** los mismos que se distribuirán de la siguiente manera: El 10% a La reserva legal por el valor de **US\$ 54,210.78** y el 90% de la utilidad neta del ejercicio por el valor de **US\$ 487,897.06** incrementarán la Reserva Facultativa. Los accionistas aprueban que las utilidades no distribuidas de años anteriores por el valor de **US\$ 4'675,211.43** pasen a la cuenta Reserva Facultativa en el Patrimonio de la compañía.

A continuación la Junta General por unanimidad de votos resuelve reelegir como Comisario de la compañía al señor Ingeniero **PABLO VICENTE MONTERO MONTECEL** por el tiempo que fijan los estatutos y además autoriza al representante legal de la compañía para que contrate los servicios de auditoría externa.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión contando con la concurrencia de los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones con lo cual se levanta la sesión a las nueve horas cuarenta y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta con todos los asistentes. f) XAVIER FELIX SIMON ISAIAS – Presidente de la Junta; f) JAIME DOMINGO SIMON VELEZ – Secretario de la Junta. Los demás accionistas asistentes: p) WOORDER INVESTORS LIMITED – Accionista, f) Jaime Domingo Simon Vélez – Apoderado; p) SIMSA HOLDING CORP – Accionista, f) Esteban Cdid Simon Saman – Apoderado.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de la compañía PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A., al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 22 de Junio del 2020



Jaime Domingo Simon Vélez

Secretario de la Junta

Acionista (1) Esteban Córdova Simon - Apoderado
Acionista (1) Jaime Domingo Simon Velaz - Apoderado
LIMITED - Acionista (1) Jaime Domingo Simon Velaz - Apoderado; (1) SIMSA HOLDING CORP -
SIMON VELAZ - Secretario de la Junta; Los demás accionistas accionistas; (1) WOODNER INVESTORS
con todos los accionistas (1) XAVIER FELIX SIMON VELAZ - Presidente de la Junta (1) JAIME DOMINGO
a las nueve horas cúbicas y cinco minutos, firmada por el presidente y Secretario de la Junta
locura a la presente acta aprobándose por unanimidad y sin modificaciones con lo cual se levanta la sesión
Requisitos que fin la sesión contándose con la concurrencia de los accionistas con quienes se inició en día
no habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de seso para redactar la presente acta.

CERTIFICADO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Junta
General de la compañía PLÁSTICOS DEL LITORAL PLÁSTIC S.A., al que me refiero en caso necesario.

Guayaquil, 22 de junio del 2020

Jaime Domingo Simon Velaz
Secretario de la Junta